

LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

MONDRAGON

Febrero, 1.962

Boletín n.º 21

Una fecha Memorable

El 8 de febrero de 1962 será una fecha memorable para nosotros. El Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral, don Guillermo Reyna; el Secretario General de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, don Guillermo Vázquez, y el Interventor de Hacienda de la expresada Junta, nos visitaron acompañados de las primeras autoridades provinciales, los Excmos. Sres. Gobernador Civil, don Manuel Valencia Remón; Presidente de la Diputación, don Vicente Asuero, y Vicepresidente de la Junta Provincial de F. P. I. de Guipúzcoa, don Juan Aizpurua.

Los ex-alumnos de la enseñanza profesional rindieron un testimonio público de gratitud al Ministerio de Educación Nacional en la persona del Excmo. Sr. Director General y a las demás entidades colaboradas, dignamente representadas, por la ayuda prestada al desarrollo de la enseñanza profesional en nuestra villa.

En nombre y representación de los ochocientos ex-alumnos hoy agrupados en una Asociación común intervinieron en dicho acto los señores Arregui y Gorroñoigoitia y estuvieron presentes en el mismo, además de las autoridades expresadas, los Ilmos. Alcaldes de la comarca, empresarios de toda la zona, amplia representación laboral y cooperativista. La primera parte de los actos organizados por tal motivo tuvieron lugar en la sala de conferencias de Ulgor, con más de cuatrocientos asistentes.

Una mirada retrospectiva

El primer expositor, señor Arregui, evocó las aspiraciones y realizaciones que en este campo de formación profesional registra nuestra historia. Después de aludir a los planes y gestiones de 1933 para el establecimiento en Mondragón de una Escuela de Trabajo, que quedaron malogrados, se refirió a las clases de Formación Profesional organizadas en 1938, por iniciativa del entonces Delegado Sindical, don Ignacio Chacón, para llegar al año siguiente, en octubre de 1939, al establecimiento de la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, S. A., por la Dirección de dicha empresa, cuyo Consejo de Administración presidía el Excelentísimo Sr. D. Ricardo Oreja Elósegui, quien hizo presentación de la misma a sus operarios, como expresión de las altas miras sociales.

Fué el año 1943 cuando surgió la Escuela Profesional por el esfuerzo mancomunado del Ayuntamiento, Padres de Familia y demás empresas comarcales, que constituyeron un Patronato, presidido por D. Gregorio Echeverría Zubía (q. e. p. d.), para la formación de cuantos jóvenes tuvieran interés por su preparación, independientemente de su procedencia y perspectivas.

Ambos centros obtuvieron la validez oficial de estudios con arreglo al Estatuto de Formación Profesional Industrial de 1928 y, desde la promulgación de la Nueva Ley de Formación Profesional Industrial de 1955, han quedado clasificados **como centros reconocidos**, el primero, con grado de Aprendizaje u Oficialía y Rama de Metal y, el segundo, con grado de Maestría y Ramas de Metal, Electricidad, Delineación y Química. Hoy tienen respectivamente 82 y 550 alumnos y alumnas diversos matriculados, que hacen un conjunto de 632 asistentes, que en años próximos irán aumentando, a juzgar por el creciente número de aspirantes a ingreso de estos últimos años, que, en los dos últimos cursos, han pasado de doscientos, en cada uno.

Las promociones habidas hasta el presente han sido las siguientes:

Escuela de Aprendices de U. C., 37 oficiales industriales y 219 maestros industriales plan antiguo: total 256 ex-alumnos.

Escuela Profesional, 66 oficiales industriales, 399 maestros industriales plan antiguo y 45 peritos industriales, en enseñanza libre en Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza. Actualmente tiene 102 alumnos en los dos cursos de Maestría Industrial, plan nuevo. Es de notar que la Delineación funciona con tres cursos de alumnas. Total de 510 ex-alumnos.

La carga económica que ha representado esta actividad docente se ha soportado prevalentemente por aportaciones propias, es decir, locales, en la primera etapa, en particular hasta el año 1956 en que se acusa la acción impulsora de la nueva Ley de F. P. I., de forma que, desde este momento, prevalecen las aportaciones de la Junta Central de Formación Profesional Industrial. Pero tampoco podemos pasar por alto lo que han significado en nuestro duro «desnégue» las subvenciones de la Excma. Diputación Provincial, Cámara Oficial de Industria y Caja de Ahorros Provincial, cuyos nombres son acreedores a nuestra profunda gratitud.

Han sido, hasta la fecha, 30.060.129 de pesetas las movilizadas y empleadas entre los dos centros. Dicha cifra se ha cubierto con las siguientes aportaciones:

- | | |
|--|------------------|
| 1.—Entidades y empresas de la comarca ... | 16.268.485 ptas. |
| 2.—Entidades regionales antes aludidas ... | 3.070.254 » |
| 3.—Junta Central de Formación P. I. | 10.723.390 » |

No todas esas sumas han sido **gasto**: parte de las mismas quedan en patrimonio, consistente en edificio, maquinaria, etc., parte de la Junta Central de Formación Profesional Industrial y parte de las entidades titulares: de la **primera**, Junta C. de F. P. I. aproximadamente, 3.500.000 de pesetas y de las entidades titulares otros 5.000.000 de pesetas, debiendo considerar, por tanto, 21.500.000 de pesetas, en nú-

meros redondos, como gastos de sostenimiento habidos durante estos años pasados.

Dos conclusiones

Las precedentes consideraciones nos imponen dos conclusiones.

Una es de agradecimiento profundo a todos los que han colaborado en nuestra promoción. Pongamos en primer término a los empresarios y hombres que hace unos cuantos lustros tuvieron perspicacia y sensibilidad para emprender esta acción formativa con decisión y cuya resonancia ha podido ser superior a las previsiones iniciales. Permítansenos citar con todo honor que se merece la Escuela de Aprendices de U. C., a la que consideramos como la decana de centros de esta naturaleza en esta región.

La segunda conclusión nos impone **la conciencia** que ha cobrado todo nuestro pueblo, toda su juventud, del interés y trascendencia de esta formación profesional. Un buen botón de muestra constituyen esos **doscientos y pico** aspirantes que llaman a las puertas de nuestras **escuelas anualmente** y ese centenar y pico que prosiguen la maestría industrial en este momento. Por si ello fuera poco, podemos hoy apelar a la **resolución** existente de colaboración mucho más amplia en amplios sectores de nuestra población, que ha de plasmarse en aportaciones nuevas para esta finalidad, una vez se pongan en marcha los nuevos planes de expansión y desarrollo.

Consideremos que ha contribuido mucho a la creación de este clima la impresión tan fundada que hoy tenemos a la vista de las aportaciones de la Junta Central de Formación Profesional Industrial de que no nos enfrentamos con las dificultades solos, sino que hemos de seguir apoyados cada día más ampliamente por el primer organismo del Estado, cual es el Ministerio de Educación Nacional, resuelto en estos momentos a transformar profundamente la estructura escolar y a ser el apoyo más firme de nuestro desarrollo económico y social.

Es un gran honor el que tenemos hoy de poder rendir este testimonio público de reconocimiento a tan alto organismo, tan dignamente representado por nuestro Director General, poderoso brazo ejecutor de la nueva política docente.

Gracias a todos los colaboradores y en lo sucesivo confiemos en la incorporación espiritual plena de todo nuestro pueblo para que el desarrollo de la enseñanza profesional industrial alcance nuevas metas.

Cara al futuro

El segundo representante de nuestros ex-alumnos, Sr. Gorroñogoitia, dedicó su palabra cálida a poner de relieve el sentido y perspectivas de la formación profesional en nuestro porvenir.

La nobleza de esta empresa consiste en que la misma trata de aplicar o realizar entre nosotros **un postulado fundamental de justicia social**. «Hemos de proporcionar a todos las oportunidades de formación en consonancia con la propia capacidad y voluntad, máxime tratándose de capacitación para el trabajo, si queremos vivir en una comunidad en

la que se pueda exigir a cada uno que viva con arreglo a sus méritos personales.»

«Dios, al imponer al hombre—añadió—la ley del trabajo no es tanto un castigo cuanto una **prueba de confianza** lo que le ha dado, como se ha dicho con acierto. No queremos que nuestros hijos puedan vivir de rentas o sin trabajar, que ello sería lo mismo que privarlos de ser colaboradores de Dios, que quiso encomendar al hombre el perfeccionamiento y complemento de su creación, transformando y haciendo cada día más fecunda la naturaleza mediante nuestra actividad: es así como la misma deja de ser madrastra.»

Los ex-alumnos comparten este sentido del trabajo. Saben que cada día el progreso nos impone un mayor grado de preparación para poder prestarlo en las mejores condiciones de rendimiento, tanto para provecho propio como aïeno. Los primeros auxilios que una comunidad organizada debe proporcionar a todo nuevo ser que viene a este mundo son los necesarios para que pueda desplegar sus facultades superiores, una vez en el seno de la familia haya cubierto sus necesidades de subsistencia.

En orden a la valoración de la asistencia que hoy se nos proporciona—añadió el ponente—se ha pasado de alto un aspecto en la intervención precedente. Hoy debemos celebrar el desarrollo de la protección. A este respecto nosotros no somos aïenos a su alcance. Este curso son más de **millón y medio** de pesetas el importe de las becas de que disfrutaban los alumnos asistentes a nuestros dos centros.

No es tanto como pudiera parecer a primera vista lo que hoy falta para que nosotros realicemos, complementando con nuestro esfuerzo la acción oficial, **plenamente** el postulado de justicia social a que hemos aludido. El día que se pueda decir de nosotros que existe **competencia** entre técnicos o ingenieros y la amplia disponibilidad actual de peones haya cambiado de signo por las facilidades de disponer personal de las elevadas calificaciones, EL DESARROLLO ECONOMICO del país estará asegurado: las iniciativas brotarán sin necesidad de forzarlas: un hombre capacitado no se resignará a la inacción: los agentes principales de desarrollo son los hombres con capacidad.

Frente a nuevas necesidades

En este momento no hace falta observar mucho para encontrarnos frente a nuevas necesidades. Hemos proclamado solemnemente la igualdad de los derechos del hombre y de la mujer. Nuestra población femenina necesita preparación profesional, que a su vez no va a venir mal a nuestra actividad industrial y desenvolvimiento económico-social de nuestras familias.

Asimismo hace falta que amplíemos el campo de formación profesional tradicional con la inclusión de nuevas especialidades, que están haciendo falta, como son la fundición, la soldadura, la forja, los automatismos, etc., desarrollando más la química y la electricidad sin descuidar la delineación tan adecuada para los jóvenes. Pero hoy sería preciso que incluso remontáramos el campo de las oportunidades de

trabajo que surgen en nuestra propia actividad industrial si consideráramos esta formación profesional, como debemos hacerlo, como un atributo y derecho que fundamentalmente debe servir y beneficiar a sus beneficiarios directos.

Las inversiones en la formación y preparación de las nuevas generaciones son algo que no puede descuidar una colectividad que tenga conciencia de sus necesidades futuras ineludibles y ambición de superación. Así lo enténemos los ex-alumnos y más en concreto los cooperativistas, a quienes más de cerca represento en este momento, estamos resueltos a que la primera disponibilidad e inversión fuera del campo de nuestras necesidades industriales inaplazables, se haga para el fomento de la formación profesional. Que conste que se trata de inversión que se disponen a hacer quienes han vivido en pleno régimen de solidaridad con los demás productores en cuanto a su nivel de consumo y por tanto no han distribuido ningún beneficio.

Entre **el pasado**, donde están nuestros gratos recuerdos (nosotros los ex-alumnos somos al fin y al cabo los que mejor podemos calibrar el interés de la formación profesional), y **el futuro**, donde situamos ilusiones y ambiciones, **tenemos el presente**, que es la hora de las realidades ineludibles, la clave del porvenir: es donde debemos hacer frente a nuestros deberes. Y nuestro deber en este momento es hacer un esfuerzo, no vamos a decir si mayor o menor que en el pasado, **sino simplemente adecuado** a la gravedad e importancia del problema.

Si tal esfuerzo no fuera suficiente tendríamos derecho a exigir a otros que nos ayudaran: pero de momento lo que nos corresponde es tener esta disposición: en efecto, refiriéndonos a Mondragón, los antecedentes a que antes se ha aludido avalan esta esperanza: por si ello fuera poco ahí está para asegurar en el futuro esta nuestra colaboración la conciencia del interés de este problema, que se traduce en un estado de opinión pública que ha de pesar lo suyo.

«Excelentísimos señores: los mondragoneses ofrecemos cara al futuro nuestra firme decisión de contribuir con todas nuestras fuerzas a la realización de todos los postulatos de justicia social y muy en concreto del principio de igualdad de oportunidades a través de nuestra acción formativa.»

El camino a seguir

Cerró el acto el Excmo. Sr. Director de Enseñanza Laboral con palabras y acento que calaron muy hondo en todos los asistentes. Reproduciremos aquella parte de su discurso que se refiere más directamente a nuestra inmediata preocupación.

Después de expresar su identificación con los principios y criterios expuestos por los dos expositores que le precedieron, puso de relieve «el espíritu de paz y convivencia, de unidad y superación que deben sustentarse por todos, por los distintos núcleos de Mondragón, de las nuevas potencias industriales de la propia y más viva entraña del pueblo con la de aquellas otras instituciones gloriosas y avanzadas en su día en nuestro desarrollo industrial».

«Imagínense ustedes—prosiguió—qué no será posible hacer en Mondragón con una unión total de todas sus fuerzas sociales, industriales y políticas. Esta obra... nos ofrece un extraordinario margen. Aludíamos a los resultados que comienzan a ser tangibles de la aplicación de las Becas del Patronato para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades: yo quiero significarles con ello que ésta no es más que una pequeña parte de la tarea que acaba de acometer el Estado para el fomento de este sagrado principio. Ciertamente el pasado año se destinaron 600 millones de pesetas a estas atenciones: este año, ya perfeccionado el sistema, se destinarán 900 millones de pesetas. Pero es más, junto al Fondo para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, existe otro Fondo, todavía no conocido en el País, porque todavía no ha desarrollado su actuación, que sin embargo será muy próxima; es el Fondo de Protección al Trabajo, que administra y dirige el Ministerio de Trabajo, y de cuyo desarrollo y aplicación en el futuro pueden esperarse beneficios aún más importantes para la promoción de pequeñas empresas, para el establecimiento de nuevos trabajadores artesanos, que hayan de trabajar en régimen individual, para el establecimiento de pequeñas industrias de modestos capitales de inversión.»

«Todo este paisaje de esperanza nos obliga por tanto, y a mí especialmente, a considerar y a replantearnos el camino que llevamos recorrido en la Formación Profesional de nuestro pueblo, el que nos queda por recorrer y fundamentalmente el que entre todos tenemos que acometer en un esfuerzo común.»

«Hace muy poco tiempo, no hace todavía cinco años, iniciamos en España la más profunda reforma de las enseñanzas medias que ha tenido lugar en nuestro País. Fué un esfuerzo general y conjunto, realmente duro y angustioso, sin embargo el éxito ha coronado nuestros afanes y hoy podemos alinear ante la mirada de nuestro pueblo una serie de especialidades sistematizadas y regladas, superiores a las **cincuenta**, que ofrecen a nuestros hermanos y a los hijos de nuestros hermanos una serie de profesiones de suficiente entidad técnica, de elevado nivel cultural, que son otros tantos caminos para su redención y desarrollo y para el engrandecimiento de nuestro país.»

«Pero aquellas medidas que tomamos hace cinco años ya se nos quedan pequeñas, aquellos planes que establecimos para desarrollar en los modestos medios docentes con los que entonces contábamos, han desbordado de tal forma los instrumentos que teníamos para encauzarlos, que es absolutamente preciso dar un nuevo paso, afrontar con la máxima ambición las consecuencias de lo que fué nuestra ilusión y nuestro espíritu.»

«Concretamente en Mondragón existe planteado un problema, que resulta ya agudo, que vuestro propio desarrollo industrial hace cada día más imoerioso y exigente. Se trata de disponer de un Centro de Formación Profesional moderno, adecuado, capaz y en el que el número de especialidades que actualmente cuentan los dos que disponemos, se multiplique en numerosas nuevas ramas.»

«Yo estoy seguro, después de asistir a este acto, que tal aspiración

podemos darla por logrado. Conjuntados los esfuerzos de la primera Escuela de Aprendices de U. C., los de la más reciente Escuela Profesional, los esfuerzos de estas fábricas cooperativas y de las empresas industriales de solera, reunidos todos en un esfuerzo común, evidentemente podemos lograr unos de los grandes centros de Formación Profesional, que tenemos en España. A este propósito y a este esfuerzo tened la seguridad absoluta de que no ocultará su concurso el Ministerio de Educación Nacional, incluso es más, que creo que es tan amplio vuestro crédito, creo que es tan extremado el esfuerzo aquí realizado, que si en algún aspecto el esfuerzo de Mondragón no llegara, sería suplido por el esfuerzo del Ministerio.»

«Ahora bien, no podemos olvidar en ningún momento dejar de tener presente, que nuestro propósito no es sólo el aumento de nuestro nivel de vida, no es sólo lograr un mayor o menor enriquecimiento de nuestro pueblo, pues esto no es un objetivo, esto no es un finalidad, esto es simplemente un medio. Yo les confieso a ustedes que por un simple afán de mejora de riqueza, mi inveterada indolencia meridional no hubiese podido ser vencida, sin embargo yo me atrevo a soñar con ustedes en destinos más altos. Traicionarían ustedes su condición de guipuzcoanos y de españoles, la traicionaríamos todos, si pensáramos que nuestro esfuerzo no tiene todavía un propósito más ambicioso. No podemos olvidar nuestro linaje, nuestro papel en la tierra, y nuestra misión en el futuro, y si tenemos el interés de ser más ricos y si tenemos el interés de ser más cultos es porque creemos todavía que España tiene una misión que cumplir y que esta misión ha de cumplirse exclusivamente a través de la calidad de sus hijos. Esta calidad de sus hijos que buscamos, no sólo en el orden técnico, sino en el orden moral para ser caballeros andantes de un ideal infinito de convivencia, de amor y de paz.»

Una gran ovación cerró la intervención del Excmo. Sr. D. Guillermo Reyna en una atmósfera de elevada tensión espiritual con que se siguió todo su discurso por todo el auditorio.

Manos a la obra

La segunda parte de este acto se desarrolló en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento con asistencia de todas las autoridades expresadas y de todos los representantes de las fuerzas vivas del pueblo, que fueron expresamente invitadas por el Sr. Alcalde Presidente D. Justo Uribarrena y a quienes les obsequió con un lunch espléndido.

Concurrieron también a este acto los Arquitectos Sres. D. Luis Astiazaran y D. Florencio Mocoeroa, quienes previamente habían estudiado el emplazamiento de la deseada nueva Escuela de Formación Profesional en el Polígono Residencial de Uribarri, donde se dispone una superficie de 25.000 m²., que permitirá la construcción de la Escuela con el complemento adecuado de campos de deporte y recreo para jóvenes estudiosos de ambos sexos.

Las autoridades y los asistentes siguieron con la máxima atención la exposición de los Sres. Arquitectos y consideraron la procedencia de su ejecución en sucesivas etapas a la medida de las necesidades y posi-

bilidades económicas. Es un plan ambicioso, pero no desproporcionado para la cobertura de las necesidades progresivas que ha de plantear un pueblo dinámico y vigoroso como el nuestro. Prevista por otra parte una mancomunación de actividades de esta índole entre nuestros pueblos limítrofes mediante la especialización de sus centros docentes, hemos de contar con sus necesidades de formación industrial.

Sin duda atendiendo a esta característica de la futura política docente el Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Laboral observó en el plan una laguna, que recomendó se subsanara: es el establecimiento de una Residencia además del Servicio de Comedores previsto. Naturalmente se toma en consideración dicha indicación.

El primer paso

Es algo que se nos impone con urgencia: la construcción de un amplio pabellón de talleres y de prácticas, que permitirá alguna descongestión de los locales actualmente destinados a esta enseñanza. Efectivamente es lo que los arquitectos llevan ya más elaborado. Sobre esta construcción son: fundición, forja-calderería, soldadura, máquinas El Excmo. Sr. Director General prometió su aportación, que consistirá en el 60% de su presupuesto para la edificación además de las instalaciones o maquinaria, que la Junta Central proporciona con generosidad a los centros en la actualidad.

Las ramas y especialidades cuyas prácticas van a estar previstas en esta construcción son: fundición, forja-calderería, soldadura, máquinas herramientas, tratamientos térmicos, electricidad, radiotecnica y química.

Esperamos que no se tarde en someter el proyecto a todos los trámites para poder disponer de este pabellón ya el próximo curso, probablemente este mismo año.

Colaboraciones

Están ya estudiadas diversas fórmulas de colaboración. Están comprometidas en principio algunas colaboraciones de cierta envergadura.

Trataremos próximamente de este problema con la amplitud que requiere. Hoy queremos que sepan todos nuestros asociados que se avanzará sin pérdida de tiempo y que con un paso cada día se llega lejos, así como con pequeños manantiales se llega a nutrir todo un embalse.